



UNAP

Facultad de Ingeniería Química



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

10/06/22
S.F.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 139-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 06 de junio de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 084-2022-DEFP-FIQ-UNAP, el Director de Escuela de Formación Profesional - Ing. Rafael Trigoso Vásquez, Mgr., solicita la regularización de reinscripción de curso a favor de la estudiante del 1er. Nivel - I Ciclo: JASSY TELMA CAROLINA ROJAS RAMÍREZ, identificada con DNI N° 73975177 y código universitario N° 21081B0652, quien no se reinscribió en la fecha establecida en el calendario académico II-2021, por motivos económicos; motivo por el cual, solicita la regularización de reinscripción del curso siguiente:

Curso	Docente a cargo
Matemática	Ing. Luis Antonio Flores Flores, Mtro.

Que, es potestad de esta Facultad y la Institución, priorizar aspectos académicos en aras de solucionar situaciones para el bienestar del estudiante y no perjudicar su enseñanza-aprendizaje a lo largo de su carrera profesional; por lo que, es procedente aceptar lo solicitado por el Director de Escuela.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad, la Ley 30220 y el Estatuto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar la regularización de reinscripción de curso, a favor de la estudiante del 1er. Nivel - I Ciclo: JASSY TELMA CAROLINA ROJAS RAMÍREZ, identificada con **DNI N° 73975177** y **código universitario N° 21081B0652**, en mérito al Considerando de la presente Resolución Decanal; del curso siguiente:

Curso	Docente a cargo
Matemática	Ing. Luis Antonio Flores Flores, Mtro.

ARTÍCULO 2º. – La Dirección de Registro y Asuntos Académicos, Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFU
Decano FIQ - UNAP

C.c.: DRAA, DEFP, ORSA, Legajo, Archivo.



VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

